

**REUNIÓN PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO EN MATERIA DE
COMUNICACIONES E INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL CANAL CONGRESO
CON EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
16 DE ENERO 2020. PANAMÁ, PANAMÁ**



El pasado 16 de enero en Panamá, Panamá, el Senado de la República, la Cámara de Diputados y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, firmaron un convenio para fortalecer la colaboración en materia de comunicación y divulgación que permitirá ampliar



la difusión del trabajo legislativo de Senadores y Diputados que participan en este foro regional.

Por parte del Senado asistió la Senadora Vanessa Rubio Márquez, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, y el Senador Cruz Pérez Cuellar, Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

Con ello, el Congreso de la Unión pondrá a disposición la transmisión, vía Internet, de los eventos del Parlatino que se produzcan en México, relacionados con el ejercicio de las funciones a cargo de los legisladores mexicanos que lo integran.

Además, se compromete a contribuir con el noticiero regional “Parlatino Hoy”, con el envío de notas informativas cada 15 días sobre los temas más importantes de la Cámara de Diputados y del Senado mexicanos. También difundirá y transmitirá, a través de la programación del Canal del Congreso y, en su caso, en las distintas plataformas de comunicación con las que cuenta, los programas que produzca el Parlamento Latinoamericano u otro Congreso miembro de Red Parlatino.

El Parlatino, en tanto, tendrá como compromisos poner a disposición del Canal del Congreso, la transmisión vía Internet de los eventos que produzca en cualquier país, donde tengan lugar las actividades que involucren la participación de Legisladores mexicanos.

Del mismo modo, enviará notas informativas y documental fotográfico de los trabajos parlamentarios en comisiones plenarias del Parlatino, así como en congresos y asambleas miembros del organismo, cuando dichos miembros institucionales suministren la información correspondiente para su difusión en el espacio Noticias del Congreso, redes sociales y portal web del Canal del Congreso.

Durante la firma del convenio, la Senadora Vanessa Rubio Márquez expresó que “lo que queremos es que haya mucho más intercambio de información y de contenidos”.

Se trata, asentó, de que las actividades parlamentarias de nuestro país sean conocidas a través de “Parlatino TV” y que las actividades de los parlamentos latinoamericanos se den a conocer en México.

El Senador Cruz Pérez Cuellar afirmó que el convenio impulsará la difusión del trabajo legislativo de nuestro país, “para que pueda conocerse en Latinoamérica y para que nosotros podamos aprender de lo que sucede en la región”.



Jorge Pizarro, Presidente del Parlamento Latinoamericano, destacó que en la democracia, los ciudadanos deben sentirse parte de la toma de decisiones, del sistema y de las soluciones a los problemas y demandas sociales.

El convenio de colaboración esta signado por las Presidentas del Senado, Mónica Fernández Balboa, y de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández; y el Presidente del Parlatino, Jorge Pizarro. Como testigos de honor firmaron los Senadores Vanessa Rubio y Cruz Pérez Cuellar; así como Pablo González, Secretario eneral del Parlatino.